

Jefatura de Compras y Suministros

Avellaneda, 24 de septiembre de 2021

Nos dirigimos a Ud. a efectos de que se sirvan proceder a la Publicación por 2 (dos) días consecutivos, del DECRETO 3658, de acuerdo a los siguientes datos:

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA

LICITACION PÚBLICA NRO. 80/2021 ANULACION

EXPEDIENTE 84.929/2021

DENOMINACIÓN: DEJESE SIN EFECTO EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 80/2021 (PROMEBA) QUE TRATA LA "CONSTRUCCION DE PLAZA Y MUSEO - DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA – SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS"; CUYA FECHA DE APERTURA ESTABA PREVISTA PARA EL DIA 07 DE JULIO A LAS 10 HORAS, APROBADO POR DECRETO Nº1964/21;
POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS POR EL EXORDIO DEL PRESENTE.

DECRETO NRO. 3658 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.-

CONSULTA Y/O ADQUISICION DE PLIEGOS: JEFATURA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA – GÜEMES 835 – 2º PISO – AVELLANEDA -

HORARIO: 08:00 A 14:00 HORAS.-

FORMATO PUBLICACION MUNICIPAL

Sin otro particular saludo a usted muy atte.